

El Partido la Situación Política y las Tareas

CRISTINO DOMENECH

Informe aprobado en el III Pleno del Comité de Madrid del

Partido de los **T**rabajadores de **E**spaña
(ORT — PTE)

Noviembre, 1.979

INDICE

	Página
INTRODUCCION.....	3
I – EL PARTIDO.....	5
– Algunas enseñanzas de este proceso.	
– Avanzar en la construcción de la Unidad del Partido.	
II – ALGUNOS RASGOS DE LA SITUACION POLITICA.....	9
III – ALGUNOS RASGOS DE LA SITUACION DE MADRID.....	13
– MADRID “ Capital del capital”	
– La acción de los monopolios en Madrid.	
– La correlación de fuerzas en Madrid.	
IV – LAS TAREAS DEL PARTIDO EN MADRID.....	17
– Acción del Partido para avanzar hacia el Frente antimonopolista.	
– Sobre el trabajo prioritario entre la clase obrera.	
– Sobre el trabajo del Partido en los movimientos y sectores.	
– La acción municipal del Partido.	
– La lucha por la democracia.	
– La cuestión autonómica.	

INTRODUCCION

Camaradas:

El presente informe es el primer documento de caracter general sobre el Partido en Madrid, desde nuestro Congreso de Unificación. Constituye, pues, un instrumento para que el Comité de Madrid y el conjunto de nuestra organización debata sobre los problemas que hoy nos plantea la actual situación, tanto interna, como externa y se fijen con mayor precisión los objetivos políticos y las tareas que el Partido ha de abordar en su actuación práctica.

Dicho informe responde también al paulatino proceso de puesta en funcionamiento del conjunto del Partido a todos los niveles. Hace escasas semanas se ha celebrado un importante Pleno del Comité Central en el que se aprobaron sendos documentos sobre la construcción de la unidad del Partido y sobre la situación actual y nuestras tareas, que suponen el enmarque global dentro del cual se inserta este informe. Por otra parte, el conjunto de los Comités del Partido en Madrid están abordando la discusión y planificación de sus tareas políticas, al igual que las distintas secretarías.

El informe, pretende avanzar un primer análisis de la realidad del Partido en Madrid, así como de la situación política y de las tareas que de ella se derivan. El contenido y las propuestas que en este documento se contienen han sido enriquecidas como resultado del debate desarrollado en el Comité de Madrid, y lo habrán de ser más con las aportaciones que realice el conjunto del Partido, haciendo así que la discusión colectiva y la lucha ideológica se traduzca en un grado superior de elaboración política.

En su I Capítulo, se sitúan los principales problemas internos del Partido en Madrid y se realiza un somero balance del periodo transcurrido desde el Congreso, a la vez que se concretan las vías de avance ya indicadas por el II Pleno para fortalecer la unidad del Partido.

El II Capítulo, recoge una síntesis de algunos de los factores que hoy están incidiendo en el panorama político general y que serán abordados en mayor profundidad próximamente por el Comité Ejecutivo del Comité Central, para pasar en el III y IV Capítulo, tras una descripción de los aspectos específicos de Madrid, a reseñar lo que son las tareas fundamentales del Partido en Madrid, alrededor de las que poder proceder a la acumulación de fuerzas ya señalada en el II Pleno del Comité Central.

El informe pretende cubrir, el objetivo de poner en marcha al conjunto del Partido, proporcionándole los elementos imprescindibles de análisis y marcando toda una serie de propuestas concretas de trabajo, para ser abordadas de inmediato, y en torno a las cuales, el Partido ha de desarrollar una intensa actividad, tanto a nivel interno como externo. Pretende ser, pues, un instrumento útil para la puesta en marcha **inmediata** del Partido rompiendo definitivamente con la dinámica de trabajo ralentizado que ha marcado éste último periodo. El contenido práctico y concreto de las propuestas que se formulan sirve a este objetivo. A la vez que se señalan los ejes generales de actuación en los que insertar dichas propuestas.

Por último, decir que el Comité Ejecutivo del Comité Central, ha aprobado una resolución en torno al Plan de Trabajo, sobre cuyo contenido y propuesta de elaboración decidirá próximamente. El Plan de Trabajo contribuirá a la homogeneización de la dirección y a la unificación de los esfuerzos de todo el Partido, impulsandolos y encauzandolos en función de unos objetivos y tareas que puedan programarse. A la vez que le permitirá al Partido el seguimiento de los resultados de su propia actividad y el máximo de autonomía e iniciativa de cada organización, encardinando su trabajo y sumando el mismo a la común tarea de todo el Partido.

El Plan de Trabajo constituirá, pues, el elemento que posibilite una mejor articulación del conjunto de objetivos y tareas que el Partido se plantea, dando plena coherencia a su actuación global.

La actividad a desarrollar por el Comité de Madrid y por el conjunto de la organización, de la que este informe es un primer avance, habrá de ser insertada, por tanto, en ese futuro Plan de Trabajo del Partido.

I -- EL PARTIDO

El 7 de Septiembre, el Comité Ejecutivo Central adoptaba una resolución por la que se fijaba la composición de los comités ejecutivos de las distintas nacionalidades y regiones, entre ellas Madrid.

Con dicha resolución se resolvía el desacuerdo existente en Madrid, dando salida a una situación que había llegado a hacerse extraordinariamente tensa (falta de acuerdos en las células que podía desembocar en la realización de elecciones divididas, mantenimiento de los cauces anteriores, tensiones y enfrentamientos en los Comités de Enlaces entonces constituidos, paralización práctica de la actividad política...).

Con posterioridad el Comité Ejecutivo de Madrid adoptaba un acuerdo sobre la composición de los diferentes Comités. Acuerdo ratificado en las Asambleas de zona que a partir de entonces se han ido celebrando.

Hoy, tras algo más de tres meses desde nuestro Congreso de Unificación, podemos decir que en lo fundamental hemos culminado el proceso de ensamblaje y estructuración orgánica del Partido en Madrid. Salvo algunas cuestiones que aún quedan por determinar, el conjunto de la estructura está ya formado.

Se cuenta ya con un organigrama para el conjunto de la organización, con el Comité de Madrid, con su Comité Ejecutivo y su Secretario General; se ha procedido ya a la división de responsabilidades en el seno del Comité Ejecutivo y el conjunto de Secretarías están en proceso de constitución, las organizaciones del Partido se han dotado de sus correspondientes organismos de dirección y las células comienzan a funcionar establemente y a actuar.

Se ha cumplido, pues, un primer objetivo. Y es buen momento para realizar una reflexión colectiva sobre la forma en que lo hemos hecho, sobre los aciertos y sobre los errores, sobre los problemas que se nos han ido presentando. Por que las experiencias que de este reflexión obtengamos, nos van a ser de indudable utilidad para el acometimiento en mejores condiciones de las tareas que para el futuro se nos presentan. Por qué, en la medida que nos esforcemos por obtener unas conclusiones comunes, la unidad del Partido se fortalecerá. Y porque esta práctica de reflexión continúa sobre nuestra actividad la debemos convertir en un hábito de trabajo en todos los niveles del Partido. Y el Comité de Madrid como órgano dirigente del Partido debe encabezar e iniciar esta actuación.

ALGUNAS ENSEÑANZAS DE ESTE PROCESO

Las bases políticas e ideológicas que aprobó nuestro Congreso de Unificación fijaron las líneas maestras de nuestra política general, así como la situación política resultante de las Elecciones Municipales y Generales. Ello constituye un punto de partida valioso para el nuevo Partido, un elemento político unificador que es necesario profundizar y desarrollar. En esa dirección ha avanzado el II Pleno del Comité Central aprobando dos resoluciones, una sobre la unidad del Partido y otra que analiza la situación actual y marca las líneas maestras de actuación, resoluciones que facilitarán, sin duda, la necesaria unidad de voluntad en la puesta en marcha de las tareas del Partido.

Sin embargo, tras el Congreso de Unificación, se nos presentaba una situación peculiar: la de ser un sólo partido en el que, durante un cierto tiempo, iban a dejarse notar dos partes.

Todo el proceso transcurrido hasta ahora, pone de manifiesto la existencia aún de esas dos partes en el seno del Partido. Dos partes -prolongación de los antiguos partidos- que mantienen diferencias políticas e ideológicas y también sobre criterios organizativos.

La existencia de éstas diferencias se explican por la historia de los dos antiguos Partidos, que han tenido trayectorias diferentes y, en ocasiones, enfrentadas. Y también por la escasa colaboración práctica habida antes de la unificación, que no ha permitido ir debatiendo y limando esas diferencias en base a las experiencias de una discusión y una actuación común.

El hecho de contar con una sola estructura, no anula por si mismo la existencia de las partes. Aunque sí crea unas mejores condiciones para la resolución de este problema, en tanto que favorece la actuación política del Partido y la lucha de ideas en su seno.

La ignorancia de la actual realidad del Partido no es tampoco un remedio. La constatación de que hoy persisten dos partes no es una forma de perpetuar su existencia, sino un primer y obligado paso para adoptar las medidas que permitan su más rápida desaparición.

Así lo ha entendido el Comité Central en su II Pleno al abordar de frente este problema estudiándolo y debatiéndolo a fondo y tomando resoluciones para superarlo. Y así ha de hacerlo el Comité de Madrid; máxime teniendo en cuenta las crispaciones y tensiones que el proceso de ensamblaje ha conllevado y el gran número de militantes de la organización de Madrid que se han visto afectados por ellas. La lucha ideológica franca y la puesta en marcha de las tareas prácticas que se abran en el Partido pueden jugar como un factor de unidad que dé al Partido la cohesión ideológica y la unidad de voluntad que se traduzcan en su unidad de acción.

Es preciso señalar que se ha de valorar positivamente el que se haya logrado una solución para el conjunto de los problemas orgánicos en Madrid. Y eso tiene un gran valor, porque se partía de posiciones distintas sobre lo que habría de ser los criterios generales a aplicar, sobre la valoración de las fuerzas que cada uno de los antiguos partidos aportaba...

Y todos estos problemas, aún con las deficiencias a las que luego me referiré, se pudieron ir superando en el transcurso de una negociación en la que hubo concesiones mutuas.

La valoración positiva del acuerdo sobre la estructura orgánica en Madrid, ha de verse desde una perspectiva global. Lo esencial de dicho acuerdo no es tanto la forma en que ha resuelto la situación particular de tal o cual zona, sino el que, siendo una solución de conjunto aceptable, permitía desbloquear la situación.

Esto es algo que deben tener muy en cuenta todos los camaradas y especialmente aquellos que pudieran estar en desacuerdo con la solución concreta dada a su organización.

Pero a esta valoración positiva, tenemos la obligación de señalar las consecuencias negativas que hacia el exterior se ha reflejado principalmente en la escasa actividad política desarrollada y en la falta de coherencia y efectividad de las pocas que se han realizado motivado entre otras cosas, por el vacío político al que hizo frente el II Pleno del Comité Central y hoy hace el III Pleno del Comité de Madrid. La respuesta del Partido a la subida de los transportes, a la aprobación del PEN, al comienzo del debate sobre el Estatuto del Trabajador, ... han sido sumamente débiles. Y eso ha incidido sobre sectores de masas especialmente sobre los que con más expectativa habían seguido nuestro proceso de unificación que han podido ver, parcialmente, defraudadas sus esperanzas.

En el interior del Partido también se han manifestado los efectos negativos de ésta situación. Se detectan síntomas de absentismo en la militancia reflejado entre otras cosas en la no asistencia de todos los camaradas a las Asambleas de las distintas organizaciones; se puede percibir un cierto desaliento en sectores del Partido; y también una situación generalizada de desorientación política fruto de los meses en los que el Partido ha tenido puesto sus ojos en sus problemas internos, impidiéndole marcarse los necesarios objetivos políticos.

Esta es hoy la situación a la que hacer frente. El informe del Comité Central señala ya los factores que se oponen a la unidad del Partido, tanto de orden interno como externo. Factores, todos ellos, que hemos de estudiar en profundidad ya que ambos tipos tienen indudable repercusión en nuestro caso concreto de Madrid.

El Comité de Madrid tiene hoy una especial responsabilidad en dirigir acertadamente el proceso de fundir estrechamente las dos partes que han dado origen a nuestro Partido. Esta —la construcción de la unidad del Partido— es la principal tarea que ahora tenemos planteada. Unidad que no se va a lograr al margen si no en estrecha relación con el acometimiento de una serie de tareas a las que paso a referirme.

AVANZAR EN LA CONSTRUCCION DE LA UNIDAD DEL PARTIDO

El informe aprobado por el Comité Central señala tres vías para avanzar en la unidad del Partido. Quiero referirme brevemente a cada una de ellas, relacionándolas con problemas que se nos han presentado ya en Madrid y para concretarlas en algunos aspectos parciales de nuestra situación específica.

Pero antes de ello es preciso hacer una consideración de carácter más general.

La experiencia de estos meses, nos indica, la importancia que tiene para profundizar en la unidad del Partido la propia actuación de éste, la actividad común que desarrollen las células y Comités del Partido. Repasando hoy la situación de nuestra organización aparece con claridad que aquellas células y Comités que han desarrollado una mayor actividad han logrado también sentar mejores bases para profundizar en su unidad. Y no puede ser de otro modo. Al acometer las tareas, se plantean necesariamente las diferencias o las ideas comunes sobre los distintos problemas y de una forma clara. Y así en los casos en que se han manifestado diferencias la necesidad de actuar ha forzado a darles respuestas con una mayor elaboración o fijando compromisos, que en general han tenido en cuenta la situación de la masas. Por el contrario en aquellas células donde no ha habido actividad o cada cual ha seguido realizando sus actividades anteriores sin discutir las, la situación es mucho peor ya que se mantienen no sólo diferencias, sino además recelos, desconfianzas, y en la práctica se mantienen los cauces anteriores para el tratamiento de esos problemas. Por tanto debemos lograr de inmediato un aumento muy grande de la actividad externa del Partido discutiéndolas en las células y Comités, y así lograremos no solo aumentar nuestra influencia política, sino también fortalecer la unidad del Partido.

El II Pleno del Comité Central, al definir las tres vías de avance hacia la unidad considera en primer lugar la **elaboración teórica**. El Partido se enfrenta a problemas cada vez más complejos a los que dar respuestas.

La elaboración teórica no es algo que corresponda exclusivamente a la dirección del Partido o a determinados organismos especializados del mismo. Es una tarea a asumir por el conjunto del Partido. Y en la medida que así se haga contribuirá a reforzar su propia unidad interna.

El afianzamiento en el conocimiento de la teoría marxista-leninista y la mayor comprensión en profundidad de esta realidad social concreta son dos criterios básicos para abordar este objetivo, que se irá materializando al compás de la propia práctica del Partido.

El Comité de Madrid tiene la responsabilidad de dar un salto notable en la elaboración política para Madrid, concretado tanto en perfilar con más precisión una respuesta de conjunto a la situación como en desarrollar alternativas en todos y cada uno de los frentes de trabajo. Y a su nivel en su ámbito, análoga responsabilidad corresponde a los Comités de zona o sector.

Este avance va a exigir lucha ideológica, una lucha que ha de ser camaraderil y que ha de servir para plantear con nitidez las diferencias si las hay y para resolverlas, logrando una unidad a un nivel superior.

En estos meses ya se ha puesto de manifiesto la necesidad de abordar algunos problemas en torno a los que han surgido diferencias. Es de preveer que el incremento de la actividad externa plantee otros nuevos que asimismo habremos de abordar. El Comité de Madrid y cada Comité o célula ha de tener muy presente los problemas que se le plantea para darles respuestas, contribuyendo así a cimentar una más sólida unidad. Quiero dejar constancia de alguno de ellos que habrán de ser objeto de discusión inmediata para su resolución: participación de los militantes en las tareas partidistas y no solo en lo que hace referencia a la asistencia a las células, sino también a problemas tales como las cuotas, sometimiento a las decisiones de las células, participación en su acometimiento...; relaciones del Partido con las organizaciones de masas, especialmente sobre aquellas en las que ejerce una mayor influencia y de una forma específica, cómo el Partido ha de orientar la actividad de sus militantes en esas organizaciones de masas; funcionamiento de células y Comités; así como regulación del funcionamiento interno; ...

Especial atención ha de merecernos desde esta perspectiva la formación en el seno del Partido. Formación entendida como actividad permanente a desarrollar en cada organismo del Partido para responder a los problemas que se le planteen, complementada con los medios especiales que se consideren oportunos y que han de responder ya a la formación de los nuevos militantes, y de un buen plantel de cuadros. La Secretaria de Formación debe concretar, dentro del presente mes de Noviembre, un plan de formación que responda a las necesidades del Partido en esta materia.

Y junto a esto, la edición de un boletín, que sirva a la comunicación interna hoy ya imprescindible. El Comité Ejecutivo habrá de encargarse de concretar el Plan definitivo de edición del boletín y todos los detalles concernientes al mismo.

La segunda vía es la de la **actuación política** en este informe se recogen las orientaciones fundamentales para el trabajo político en Madrid en los próximos meses, orientaciones que habrán de ser desarrolladas, pero que ya sirven, para nuestra delimitación como corriente política. Delimitación -base también de nuestra unidad- que alcanzaremos afianzandonos como el representante político de la clase obrera en Madrid, parte de la clase obrera única y multinacional de España y capaz en esa medida de aglutinar en torno a nuestras alternativas a las alternativas de la clase obrera, a los distintos sectores populares.

Por último, referirme al reforzamiento del **Centralismo Democrático**, adecuándolo a la actual situación y para que sirva al fortalecimiento de la unidad. Hoy es necesario potenciar la vida interna de los organismos del Partido y la más amplia democracia en su seno. Si unimos ésto a la transparencia en las decisiones, a la explicación de las mismas, al por qué son adoptadas, y a la rendición de cuentas hacia arriba y hacia abajo, estaremos logrando ampliar la democracia y la participación de los militantes en la vida del Partido; al tiempo que logremos una mejor concentración de las ideas correctas, que estará basada en la democracia.

Varias son pues las tareas que hemos de abordar de inmediato, y la Secretaria de Organización del Comité de Madrid, ha de jugar un papel muy importante en su acometimiento. Potenciar la vida de células y Comités, o lo que es lo mismo, potenciar la participación más activa de los militantes en la vida del Partido, exige, en primer lugar, impulsar las tareas políticas, pero también resolver adecuadamente su funcionamiento, la división de trabajo en su seno, la dirección interna. Todo ésto, de la mano del esfuerzo por integrar a todos en las tareas, discutiendo abiertamente los problemas que se planteen para evitar indisciplinas individuales y actuaciones burocráticas de los dirigentes. Así garantiremos que los problemas diariamente planteados tengan el mejor cauce para su resolución. Hoy son todavía muy frecuentes los problemas que no se plantean abiertamente en los organismos, sino que son tratados al margen y en muchos casos con los camaradas con los que se tiene más confianza; esto es, con los camaradas que proceden de su misma parte. Esto tiene dos efectos negativos: mantener las diferencias y disminuir la democracia en el Partido tan necesaria hoy para que se pueda consolidar la unidad que requiere la participación de todos y muy especialmente la de los dirigentes del Partido, cuyo papel en el proceso de la más rápida integración de las dos partes es esencial.

Los Comités del Partido tienen hoy que dar mucha importancia al tratamiento de los problemas que se deriven de la práctica política en su seno. Así se alcanzará, sobre la base del acometimiento de las tareas que se deduzcan de las responsabilidades individuales, una mayor comunidad de ideas. Creo conveniente que el Comité de Madrid se dote de un Reglamento que sirva a la regulación de las relaciones entre sus miembros y organismos, y que delimite las responsabilidades para que todos puedan actuar en su ámbito y facilitar también que se practique mejor la crítica en su seno.

Quiero referirme también a la necesidad inmediata de establecer un sistema de informes, que comunique al Partido de abajo a arriba y de arriba a abajo, y cuya concreción y articulación práctica habrá de ser estudiada por la Secretaria de Organización dentro de un plan global.

Finalmente quiero referirme a la crítica en el seno de los organismos del Partido a todos los niveles. Crítica basada en el método comunista de unidad—crítica—unidad. Es aquí, en la necesidad de practicar este método, donde cobra sentido el estudio de las aportaciones del camarada Mao Tse Tung en el V Tomo de los Obras Escogidas y para lo que propongo a la Secretaria de Formación la selección de los artículos de mayor interés para su estudio en el Partido, recogiendo así la propuesta formulada en el Informe del II Pleno del Comité Central.

Poner en marcha todas estas orientaciones contribuirá decisivamente a crear un marco adecuado para resolver las contradicciones en el seno del Partido, a favorecer la lucha de ideas y a que en el tratamiento y resolución de los problemas que se vayan planteando, el Partido salga enriquecido y fortalecida su unidad. El Comité de Madrid, siguiendo el llamamiento del Comité Central, debe trabajar por ello.

—oOo—

II – ALGUNOS RASGOS DE LA SITUACION POLITICA

En las Bases Ideologicas y Politicas aprobadas en el Congreso de Unificación ya se analizaban algunos aspectos de la situación política creada después de las Elecciones y se reseñaban ciertos rasgos de la previsible evolución de los acontecimientos que la práctica ha ido confirmando. El II Pleno del Comité Central, desarrolla este análisis entrando en la consideración de algunos elementos de táctica.

Sin perjuicio de que éste análisis se profundice, perfilando más matizadamente la táctica del Partido para el actual periodo, hoy podemos adelantar ya, algunos rasgos de la situación política para su debate abierto en las organizaciones del Partido.

La profunda crisis estructural del sistema y la transformación del Estado para ajustarlo a la nueva situación, son los problemas cardinales del actual momento, que están marcando la diferente posición con que cada clase —lease partido— enfoca su actuación política. Ambas cuestiones están por otra parte profundamente interrelacionadas.

El proletariado revolucionario no puede ni debe ser indiferente a la forma en que se plasme el reordenamiento del Estado burgués y de todo el marco jurídico y político que hoy está en marcha, pues de cómo se configure depende en buena parte el avance de la clase obrera y el pueblo en su enfrentamiento con los monopolios. Es decir, depende el que puedan disponer de mejores instrumentos para la lucha diaria por mejorar las condiciones de vida y por consolidar y ampliar los derechos democráticos, y para abrir camino a una alternativa económica y política favorable a los intereses populares que llevaría adelante un Gobierno como el que propugnamos.

En el momento presente el gran capital intensifica su ofensiva. Hasta el primero de Marzo el Gobierno de la UCD abrió paso a determinados objetivos parciales favorables al gran capital. El Pacto de la Moncloa le permitió avanzar en ellos, especialmente en lo que hace referencia a la política de rentas y reestructuración del aparato productivo (naval, siderurgia...). Ahora, después de las legislativas, el gran capital profundiza esa ofensiva, concretada especialmente en el contenido del PEG y en su proyecto de desarrollo constitucional, de las leyes e instituciones, tendentes a configurar una democracia con graves restricciones.

El PEG fué analizado en el II Pleno del Comité Central, señalando que los objetivos del gran capital se centran en el mantenimiento y aumento de los beneficios monopolistas en medio de la crisis y en la creación de un marco jurídico-político que le permitiera avanzar en la remodelación del aparato productivo.

El PEG supone, de ser aplicado en toda su amplitud, un paso adelante de los monopolios en el control económico y político de nuestro país.

La ofensiva del gran capital no se canaliza unicamente a través de la política gubernamental. El frente ofensivo es mas amplio: la CEOE juega un papel de vanguardia en la ofensiva económica, al igual que otras organizaciones y movimientos vinculados al gran capital, especialmente entre el campesinado, pequeña y mediana empresa, enseñanza, administración pública, etc... Estas organizaciones y movimientos cierran flancos a los ataques que los movimientos populares de masas (sindicatos y otros) hacen a la política gubernamental. Este es un aspecto de análisis de la situación que merece una mayor profundización en el Partido.

En lo que hace referencia al desarrollo constitucional y reforma del Estado el gran capital pretende configurar una democracia que le sirva para dar estabilidad a su poder: alejando los centros de poder del control parlamentario y de masas; reforzando el aparato represivo; limitando las libertades; difundiendo ideas propagandísticas que enfrentan a las clases y sectores populares, para lograr en suma, la desorganización, división y desmoralización del pueblo que se siente impotente frente al estado burgués, generando unos determinados valores de comportamiento social en los que prime el individualismo y la insolidaridad, instrumentalizando en definitiva lo que se ha dado en llamar estrategia de la tensión. El programa legislativo de UCD sirve en lo fundamental, al tipo de estado que el gran capital necesita.

La fuerza actual del Gobierno para abrir camino a este proyecto global económico y político, reside entre otras cosas, en la renuncia del PSOE y PCE a presentar un programa alternativo que responda a los intereses de la mayoría. Este hecho le da a UCD una gran iniciativa para jugar, de distinta manera, con las fuerzas de la oposición y gobernar con una "minoría", como hoy lo hace. La configuración del actual Parlamento le permite al Partido del Gobierno —además de la corresponsabilidad permanente que pretende encontrar en el PSOE— buscar los apoyos precisos para cada momento y objetivo concreto: para la investidura de Suarez con unos; para el PEN con otros ... y en cada momento con quien pueda interesarle, aunque eso sea a cambio de algunas prebendas políticas.

Dentro de este panorama político tiene importancia señalar lo que ya apuntaba el II Pleno del Comité Central cuando analizaba algunos elementos de táctica: la tentativas de empujar a la configuración de un sistema bipartidista en España.

La oligarquía, consciente de la posibilidad de una futura pérdida del Gobierno por UCD, y necesitada de ampliar la base que sustente la aceptación social de su proyecto, esta interesada en que, de entre el conjunto de las fuerzas de izquierda se destaque nitidamente una de ellas, el PSOE, con las dificultades que esto supone para la unidad de la izquierda. Y así mismo, en que este hecho vaya acompañado de una evolución del PSOE hacia posiciones netamente socialdemócratas, que le permitieran configurarse en un futuro como "alternativa de poder" para los monopolios. De hecho, hoy ya el PSOE está implicándose directamente en mayor o menor medida, en distintos pasos que el gran capital va dando para la imposición de su ofensiva (Estatuto de los Trabajadores...).

La oligarquía es consciente también de las dificultades que este proyecto político entraña, a pesar de lo cual proseguirá sus tentativas de configurar dicho sistema bipartidista. Sin renunciar por otra parte, a buscar todo tipo de apoyos a las plasmación de sus planes sociales, políticos y económicos.

El PSOE después de las elecciones Generales, en las que perdió votos frente a UCD y PCE, ha definido unos nuevos perfiles a su política los cuales merecen una reflexión por nuestra parte. El Pacto Municipal con el PCE no fué la expresión de una estrategia de colaboración entre ambos partidos, sino un acuerdo puntual para lograr mejores posiciones en los Ayuntamientos. Los hechos así lo han demostrado.

El PSOE hoy no defiende un programa político y económico de oposición real al Gobierno. Su práctica política es la de entendimiento con UCD en lo fundamental. Su oposición verbal, incluso, se manifiesta solo ante determinados asuntos. Dicha actitud la puede mantener hoy ya que por la propia situación del movimiento de masas no se generan presiones de suficiente intensidad que le obliguen a adoptar una posición consecuente con la defensa de los intereses populares. El PSOE se ha trazado una línea de comportamiento con relación al resto de las fuerzas de izquierda y en especial con el PCE, cuyo objetivo, es lograr un mayor protagonismo político, exclusivo, para mantener y desarrollar su hegemonía en la izquierda. Ante las movilizaciones, el PSOE mantiene en general una actitud de distanciamiento, cuando no de oposición abierta.

Los rasgos de la situación, descritos anteriormente, colocan al PCE en condiciones difíciles para abrir camino a su política de concentración.

En la actual situación, se ha incrementado el grado de marginación del PCE (que responde a esas tendencias al bipartidismo que se manifiestan), al intento del PSOE —coherente con dichas tendencias— de afianzar su posición hegemónica en el seno de la izquierda y a la desconfianza que la oligarquía mantiene hacia un partido con indudable relación con la URSS.

El PCE trata de romper esta dinámica, buscando un mayor protagonismo en la escena política. Utiliza como elemento de presión su influencia de masas. Por tanto se ve obligada a movilizar las fuerzas de CC.OO., porque sabe muy bien que su porvenir político está ligado a la fuerza del movimiento de masas bajo su hegemonía.

Las últimas movilizaciones de CC.OO. y en especial la del 14 de Octubre, son una expresión de esta respuesta a la que el PCE se ve forzado. Pero hemos de resaltar que el carácter inconsecuente de la oposición que el PCE practica frente al PEG y la ofensiva de la derecha, hace que a estas movilizaciones de CC.OO. no se les fije objetivos más allá de la utilización que los revisionistas quieren hacer de cara a su política de pactos y entendimiento con UCD. Sin embargo, esto crea condiciones para el desarrollo de movimientos de masas que el Partido, con objetivos propios, debe empujar por encima de los límites que el reformismo le marque, tanto en su intensidad como en los objetivos, de forma que respondan a las necesidades populares. En definitiva, el hecho de que el PCE haya de recurrir a la movilización en determinadas ocasiones, abre la posibilidad de establecer compromisos con dicho partido aprovechando las circunstancias.

La crisis actual del sistema capitalista y la situación de democracia ha favorecido la multiplicidad de los movimientos de masas, que abarcan la contestación al sistema desde todos los planos: económicos, políticos e ideológicos. En Madrid estos movimientos son muy diversos y están marcados por la dispersión y la falta de perspectivas, debidas a la política del consenso, a la dirección burguesa de la transición democrática y a la falta, hasta ahora, de entidad alternativa de nuestro Partido, entre otras causas.

Sin embargo, todo este conjunto de movimientos contiene, en mayor o menor medida, elementos que les llevan a enfrentarse objetivamente con el gran capital y con el tipo de sociedad que trata de imponer.

Los reformistas y revisionistas están mostrando incapacidad para abrir una perspectiva de avance al movimiento de masas en todos los frentes, pues éste solo puede adquirir su verdadera dimensión en torno a una política antimonopolista. De ahí que exijan de nosotros una profunda asunción de su contenido e importancia, para poder apuntar la orientación práctica que de coherencia y norte a su actividad.

El Partido ha de desarrollar su trabajo en los distintos movimientos, tanto en el seno de las organizaciones de masas como en la promoción y desarrollo de nuevas plataformas. En unas y otras, impulsando sus componentes antimonopolistas, la más amplia democracia en su seno, la participación basada en métodos asamblearios, su consolidación, la mayor vinculación e influencia entre las masas y la mayor coherencia política dentro de una perspectiva global de oposición al gran capital.

La aparición del Partido de los Trabajadores, después del Primero de Julio, incorpora un nuevo factor en el análisis de la situación política. El Partido si bien no es una fuerza determinante, sí nace con una relativa influencia entre las masas obreras y populares (sindicatos, asociaciones ciudadanas de diverso tipo...) y considerable influencia electoral (en Madrid fueron unos 70.000 votos en las elecciones Generales y 22 concejales y dos alcaldes en las Elecciones Municipales). Es decir, que el nuevo Partido nace con verdaderas raíces entre las masas que con la acción práctica del Partido deberán de desarrollarse en profundidad. Así mismo el nuevo Partido nace también con un contenido de agrupamiento de las fuerzas a la izquierda del PCE que puede y debe despertar en los sectores más de vanguardia de los diversos movimientos, así como en el conjunto de los trabajadores hoy sometidos a la influencia mayoritaria del reformismo y del revisionismo, una nueva confianza en las posibilidades de que prospere una opción revolucionaria, y capaz de dinamizar la unidad de las izquierdas y dirigir las tareas de la revolución en España.

Nuestro Congreso aprobó en sus bases políticas el gobierno que preconizamos, y la política de unidad de izquierdas coherente con él. El Partido tiene sobre sí la gran responsabilidad de llegar a convertirse en el factor que catalice la política de izquierda de oposición a los planes de la oligarquía. Esta orientación ha de impregnar, pues, el conjunto de nuestra actividad política.

No obstante, en la actualidad, existen dificultades para los trabajadores y el pueblo de avanzar en su unidad y oposición frente a los planes de los monopolios.

Esta constatación no pone en entredicho nuestra política de unidad de izquierdas, sino que nos obliga a ver las peculiaridades con las que se dará previsiblemente en este próximo periodo, en el que predominarán en general los aspectos de lucha sobre los de unidad con PSOE y PCE. O dicho de otra forma, que revestirá especial importancia la actuación independiente del Partido como mejor forma de proceder a una acumulación directa de fuerzas propias.

Partiendo de esta consideración, la acumulación de fuerzas o el desarrollo de la influencia de masas del Partido, pasa hoy en Madrid por movilizar y organizar a la masas, haciendo que los movimientos organizados y las organizaciones de masas donde el Partido ejerce influencia jueguen un papel protagonista. Fijando a estas movilizaciones objetivos propios que sirvan al avance del movimiento y de su organización. El Partido debe ampliar su presencia en todos los movimientos de masas, pues el desarrollo de nuestra influencia en estos, será el factor decisivo para romper la dinámica de dispersión que los reformistas y revisionistas ejercen en el movimiento.

A su vez, el trabajo continuado y a fondo que el Partido desarrolla en el movimiento de masas —junto al aprovechamiento de las propias contradicciones que se dan entre UCD y los reformistas y entre estos entre sí— nos sitúa también en mejores condiciones para lograr compromisos con otras fuerzas (teniendo en cuenta las condiciones objetivas de cada una descritas anteriormente). Compromisos que sirvan para potenciar el movimiento, dificultar el plegamiento de estos partidos a los planes del gran capital y favorecer el desarrollo de nuestra propia influencia.

Esta es, no sólo, la forma de avanzar. Es también, la forma de crear las condiciones que permitan presionar desde una postura de fuerza propia al PSOE y al PCE, obligarles a cumplir sus compromisos con las masas populares y hacer posible la unidad de las izquierdas, necesaria a los objetivos democráticos de nuestro pueblo.

—oOo—

III— ALGUNOS RASGOS DE LA SITUACION DE MADRID

La organización de nuestro Partido en Madrid ha de aplicar la política general del mismo a las condiciones específicas de nuestro ámbito. Los avances del Partido han de ir, pues, necesariamente vinculados a un conocimiento más en profundidad de la realidad social de Madrid, a una comprensión honda de la estructura de clases, de los factores que la han generado, de su evolución previsible, de sus contradicciones y de los resortes de los que el Partido ha de tirar para transformarla en la dirección de nuestros objetivos tácticos y estratégicos.

Especial importancia, cara a esta tarea, ha de tener el estudio y la reflexión sobre el papel que los dos antiguos partidos, de los que procedemos, jugaron en la conformación de la actual realidad social de Madrid, en el desarrollo y conciencia del movimiento obrero, en la aparición de toda una serie de movimientos sociales que han incidido de forma importante en la situación madrileña.

La finalidad de este capítulo, no es realizar un estudio de la realidad madrileña. Su objetivo es reseñar, a grandes trazos, algunas de las especificidades de nuestra zona con una doble finalidad: convertir en patrimonio común del conjunto del Partido determinadas ideas básicas sobre las que las organizaciones y secretarías puedan desarrollar un trabajo de investigación y estudio. Y, en segundo lugar, determinar algunos de los rasgos **esenciales**, de Madrid, porque su propia consideración ayudará a fijar las tareas principales que el Partido ha de acometer.

Y ello es importante, porque la peculiaridad social de Madrid, ha conformado numerosas clases y sectores sociales a los cuales el Partido está obligado a dar respuesta.

Por otra parte, en la medida que demos rápida solución al proceso autonómico que implique a Madrid, estaremos en mejores condiciones de afirmar la particularidad de la provincia y con ello contribuiremos a afirmar la identidad política y social de los madrileños.

Algunos rasgos esenciales de esta situación son:

—Madrid "Capital del capital"

Madrid, ha pasado desde 1.940 de ser una ciudad con un incipiente desarrollo industrial, a convertirse en un centro fundamental de decisiones políticas, financieras e industriales, que ha elevado a la capital del Estado a los niveles de competencia económica e industrial que en otros momentos le disputaban Euskadi y Catalunya. Madrid, se ha convertido así en "Capital del capital", controlando el 55^o/o de la actividad bancaria general a través de los 24 grandes bancos que aquí se asientan.

Las más importantes empresas de todo el Estado han venido a centralizar sus casas directoras aquí, concentrándose así las actividades productivas de servicios, la mano de obra, y un amplio mercado de consumo.

A nivel cuantitativo, el crecimiento de población de Madrid —cerca del 12^o/o del total de la población española— es el más importante de los movimientos demográficos de nuestro país. Con un 60^o/o de población inmigrante proveniente de todas las zonas del Estado y preferentemente de Andalucía, Extremadura y las dos Castillas. Ha sido esta nueva población la que ha contribuido a hacer de Madrid, la segunda ciudad industrial del país, después de Barcelona, aún a costa de los graves desajustes sociales que como siempre han perjudicado a sectores populares.

Este desarrollo industrial, ha supuesto paralelamente, el crecimiento de todo un conjunto de actividades del sector terciario o de servicios (comerciales, culturales, administrativo, de gestión, etc.) que hoy ocupan a cerca del 58^o/o de la población activa de la ciudad, frente a un 40^o/o de trabajadores de la industria, y un 2^o/o dedicados a la agricultura. Ese 58^o/o resume a una amplia franja de clases medias, en muchos casos surgidas de las nuevas relaciones de producción y que en nuestra ciudad tiene una influencia y un peso notable a ganar en cualquier caso para las posiciones del proletariado revolucionario.

La dinámica impuesta por el capital monopolista, ha convertido Madrid en un núcleo centralista que ha absorbido buena parte de los recursos humanos y económicos de las provincias limítrofes, supeditándolas al interés de la oligarquía. De igual manera Madrid mismo ha sido, y es una víctima de esta política centralista de los monopolios que han favorecido el desequilibrio interregional y que incluso ha provocado serias desigualdades entre unas y otras comarcas a nivel provincial.

Un crecimiento industrial y humano de las características del producido en Madrid tenía necesariamente que provocar grandes desajustes políticos y estructurales, desarrollándose aceleradamente un nuevo proletariado urbano carente en la mayoría de los casos de los mínimos imprescindibles que aseguren su calidad de vida.

En los últimos años esta actuación del gran capital se ha dirigido al control monopolista del suelo y del espacio, interviniendo progresivamente en la privatización de los servicios fundamentales (enseñanza, sanidad, ...).

En el terreno político el factor de la capitalidad introduce especificidades importantes de resaltar. Por un lado la presencia física de los centros de decisión del poder estatal —Parlamento, Gobierno, Ministerios, etc.— La existencia de importantes centros universitarios que agrupan al 50^o/o de la población estudiantil del Estado. La misma concentración de los medios de comunicación del Estado (TV, radio, prensa...) Todo ello, se traduce en un mayor control del Poder central sobre el conjunto de la actividad política y social de Madrid.

Así, en el aspecto de la maquinaria represivo-militar, en Madrid, se concentran los altos mandos (Alto Estado Mayor, Ministerio Defensa, ...), junto con un importante contingente de regimientos y soldados, que agrupan a unos 40.000 hombres. En la misma dirección habrá que situar el importante aparato policial (Policia Nacional, Guardia Civil, Fuerzas operacionales, Brigada Especial, etc.).

—Esta intervención del Estado también se dirige en la línea de controlar las principales palancas de la planificación provincial y urbana. En este caso concreto, a través de COPLA—CO, en donde UCD se ha reservado la mayoría en las decisiones, ingiriendo gravemente en las competencias que en otros puntos del Estado corresponde a los Ayuntamientos, Diputaciones y Gobiernos Autonómicos.

—A través del Gobierno Civil, Delegación del Gobierno en la provincia, omnímodos en todas las materias -(y no sólo en la de Orden Público)-.

—Mediante la promulgación de Decretos y disposiciones gubernamentales que limitan la capacidad de actuación de la izquierda en el marco municipal, y obstaculizan la participación de las masas en la gestión de los Ayuntamientos (dureza en materia de Orden Público, restricciones a los derechos democráticos -participación vecinal en las permanentes y plenos-; actuación peculiar de UCD en el Ayuntamiento de Madrid...)etc.

De igual manera este control gubernamental se ejerce influyentemente sobre determinadas instituciones y personas (amplio eco de las movilizaciones en Madrid, presión más directa sobre parlamentarios y altos cuadros de la administración, vida política muy intensa, etc.)

—La acción de los monopolios en Madrid.

El gran capital en Madrid combina su acción de extracción directa de plusvalía en las empresas, con una actuación orientada a la rápida obtención de beneficios por diversos mecanismos que superan, desde todo punto de vista, la iniciativa de pequeñas y medianas empresas para asumir grandes proyectos en donde se conjugan los esfuerzos del gran capital industrial y bancario. Son éstos los casos de Tres Cantos, Meco 2.000, Pinto en donde las acciones concertadas van a incidir sobre una población de 160.000 personas.

En la misma dirección estaría el Plan de Infraestructura del Transporte. Con la construcción de 5 autopistas de peaje, entre ellas A-2 y A-4, que tiene estrecha relación con el PEN y el desarrollo del sector de la automoción y que se inscribe dentro del modelo energético que tiene previsto el gran capital; política despilfarradora y con efectos nocivos sobre el entorno físico.

Esta tendencia monopolista que gradualmente arruinará a los pequeños y medianos industriales, ha ideado para Madrid la construcción de 12 grandes Centros Comerciales y el progresivo control del comercio minorista, incapaz, con las actuales estructuras comerciales, de hacer frente a esta nueva agresión.

El capital se valdrá de éstos y otros mecanismos para controlar el espacio y alterar a su conveniencia los diversos usos del suelo. Lo hará a través de los Planes Parciales, de los ACTUR, y de los nuevos atropellos contra la población (desalojo y expropiaciones en el casco antiguo de Madrid; política de remodelaciones, destrucción del anillo verde, apropiación y degeneración del medio físico, etc...).

Madrid se verá asimismo muy afectada por el conjunto de medidas esbozadas en el PEG, en especial en que se refiere a las importantes reducciones previstas en los presupuestos para equipamientos sociales (sanidad, enseñanza, ...) También con la desinversión pública que se va a dar en materia de vivienda, sancionada con la nueva "Ley de protección de la vivienda" favorable a los intereses monopolistas. La crisis fiscal del Estado, hace que progresivamente, éste vaya abandonando la protección de algunas áreas de atención social y traspasándoselas a la iniciativa privada. Esto va a suceder próximamente con la sanidad y la educación.

Una primera consecuencia de estas luchas es la agudización de contradicciones entre el gran capital y las clases y capas antimonopolistas, lo que se traduce en una posible incorporación masiva de clases y capas intermedias a la lucha contra la ofensiva del gran capital; y en el desarrollo de un amplio abanico de movimientos de masas por objetivos parciales enfrentados a determinados aspectos de la política de los monopolios.

—La correlación de fuerzas en Madrid.

A expensas de un análisis en profundidad, queremos apuntar aquí algunos elementos precisos para conocer la correlación de fuerzas en Madrid. Los resultados electorales de los diversos comicios han sido precisos al señalar que Madrid en su conjunto, es de izquierdas. El peso determinante de la clase obrera se ha impuesto una y otra vez a la existencia de amplios sectores de trabajadores retrasados y clases medias.

Progresivamente el aspecto dominante es el enfrentamiento de UCD con amplios sectores de la población (hoy lo es con funcionarios y profesionales), y si hoy por hoy no se encuentran más desenmascarados hay que atribuirlo en gran medida al PSOE y al PCE, que con su política de consenso lograron embellecer los fracasos cosechados por el anterior Gobierno de UCD.

Aspecto singular de esta situación, es la existencia de un PSOE que cuenta con un amplio respaldo electoral y político de los madrileños, que lo han elevado a la categoría del primer partido de la oposición, pero que mantiene débiles lazos entre la clase obrera y el resto de los sectores populares.

Efecto de esto, es que en el movimiento de masas nuestro principal competidor no es el PSOE.

Por el contrario, el PCE dispone de una notable fuerza política, junto con una mayoritaria influencia sindical a través de CC.OO. En su actividad controlan importantes resortes del movimiento de masas, lo que le dá fuerza suplementaria para tratar de forzar la política de "concentración" que propugna.

El PCE está estratégicamente interesado por los movimientos de masas, y aparece como directo competidor del Partido en la dirección de los mismas.

Entre la clase obrera, en los sectores ciudadanos, entre los profesinales... van a establecerse dos opciones políticamente dispares aunque tácticamente coincidan en algunos momentos.

Día a día la política de reformistas y revisionistas ha llevado a amplios sectores de masas a desconfiar de las mismas y a no sentirse representados por ellas. De esta manera son cada vez más los sectores que espontáneamente hacen bandera de sus reivindicaciones e impulsan algunos componente antimonopolistas entre las masas.

En estas circunstancias, el Partido de los Trabajadores se sitúa en Madrid con una fuerza política influyente, aunque no determinante de la situación. En la configuración y desarrollo de los anteriores partidos (ORT-PTE), aspecto clave ha sido la penetración entre el proletariado industrial, conformando una realidad sindical de peso; una presencia en el movimiento de masas de notable incidencia (A.A.VV., Amas de Casa, entre la mujer, entre los jóvenes, plataformas culturales, movimientos ecologistas, ...).

Es de valorar la corriente electoral propia que tenemos, mantenida a lo largo de las diversas consultas, y que nos ha posibilitado la presencia en los principales municipios de la provincia.

Nuestro peso específico viene dado por la vinculación a los sectores de masas y por la capacidad de lucha demostrada en los últimos años. Esa misma razón implica que el desarrollo del Partido va a estar íntimamente ligado a su participación en la lucha política y de masas. Hoy como siempre el Partido tendrá que disputar al partido revisionista la dirección del movimiento de masas y muy especialmente de la clase obrera.

La inexistencia de un partido regionalista que capitalizase la previsible afirmación de la conciencia regional que se pudiese generar, abre todas las posibilidades a que nuestro Partido recoja la iniciativa y se coloque a la cabeza del movimiento autonomista.

-oOo-

IV — LAS TAREAS DEL PARTIDO EN MADRID

La consideración de estos rasgos generales de la situación madrileña, así como del papel influyente —aunque no determinante— que el Partido juega en la misma, contribuye a perfilar cuales han de ser las principales tareas a abordar hoy en Madrid. Tareas que habrán de ser desarrolladas tanto por el Comité de Madrid como por las diferentes organizaciones del Partido en sus respectivos ámbitos de actuación y entre el conjunto de clases y sectores sociales de la población madrileña.

La acción del Partido para avanzar en la formación del Frente Antimonopolista.

El avance en la construcción del Frente Antimonopolista a partir de la situación actual, supone el que el Partido desarrolle en toda su amplitud y complejidad los seis componentes de nuestra actividad política definidos por el II Pleno del Comité Central llevándolas no sólo a la clase obrera —aunque principalmente a ella— sino también al conjunto de las clases, capas y sectores objetivamente enfrentados con el gran capital. La lucha por la democracia, el sindicalismo de clase, la lucha ecológica, antinuclear, la lucha por los derechos nacionales, regionales, la lucha por la calidad de la vida y por una cultura progresista, son componentes que deben de impregnar y definir la actividad política a desarrollar por el Partido en todo y cada uno de los sectores y clases entre los que trabaja.

Así pues, diríamos, que una cosa son los componentes de nuestra opción política, es decir, aquellos aspectos políticos que deben de enmarcar e inspirar la actividad del Partido en todos los frentes, y otra son los movimientos sociales que desde diferentes perspectivas —en muchos casos parciales— se enfrentan con tal o cual aspecto del sistema, **son cosas diferentes**

Nuestro Partido tiene que encabezar esos movimientos sociales y a partir de sus condiciones específicas, dotarlos del marco político global que las haga avanzar, desarrollando entre ellos los seis componentes, antes definidos.

La importancia de esta tarea, la de avanzar en la formación del Frente Antimonopolista, es clave, no solo para que el Partido gane influencia, sino también para ir fraguando la alianza antimonopolista y antiimperialista que necesita la revolución.

En páginas anteriores constatabamos el desarrollo de un movimiento de masas que abarca la contestación al sistema desde todos los planos y frentes. Movimiento disperso y en algunos casos manipulado por fuerzas reaccionarias, como consecuencia de la situación creada por la política que los reformistas y revisionistas han practicado de conciliación y consenso. Romper la dinámica de dispersión y promover la convergencia de los movimientos de masas, en base a una alternativa global al sistema, debe ser el objetivo a que el Partido sirva en el desarrollo de esta tarea.

Es éste un objetivo de compleja realización en la situación actual, máxime cuando la política de los partidos hegemónicos en el movimiento es de división y enfrentamiento y no de confluencia y colaboración frente al gran capital. Ahora bien, el camino que más favorece a la creación de condiciones para la alianza y confluencia de los partidos de izquierda, no cabe duda que es promover el protagonismo y la más amplia organización del movimiento de masas, terreno en el que el Partido por las posiciones conquistadas y por las que puede conseguir en breve plazo profundizaría en su inserción social e influencia política. Solo así se puede dar un mayor aprovechamiento de las fuerzas desplegadas a través de los distintos movimientos de masas, buscando los aspectos de unidad entre éstos y fundamentalmente su componente antimonopolista, única política capaz de impulsar la lucha por las reivindicaciones específicas de cada movimiento en el marco de las conquistas a realizar por todo el pueblo. De esta manera, la convergencia entre el conjunto de los movimientos eleva la lucha política a un nivel superior.

En el desarrollo de esta línea de trabajo, debemos de tener en cuenta los siguientes aspectos:

1.— Que la clave para lograr la convergencia antimonopolista y antiimperialista de los movimientos de masas reside en el papel protagonista que en la sociedad española juega el movimiento obrero; cuestión ésta estrechamente vinculada a diversos factores: la influencia política que sea capaz de lograr el Partido y su capacidad para dar a los distintos movimientos, una política que se enfrente a los planes del gran capital, el desarrollo de la influencia del movimiento obrero, el desarrollo del sindicalismo de clase y la capacidad que el Partido gane en la práctica para unir a la mayoría de la clase obrera en torno a una alternativa de avance hacia el socialismo, frente a la política del gran capital.

2.— La comprensión e identificación profunda en el Partido con el significado político e ideológico de los movimientos de masas como el de la juventud, mujer, Pyme, culturales, ecologistas... exigen colaboración política e ideológica que los camaradas que tienen responsabilidad directa de trabajo en frentes o movimientos deben desarrollar urgentemente, para lograr la unidad del Partido en la comprensión de estos fenómenos sociales y hacer un trabajo eficaz y de largo alcance.

3.— La definición en cada frente de las luchas claves que puedan ser más efectivas en la lucha común contra los monopolios; las que generen más contradicciones con el gran capital y los reformistas; las que sirvan para darle al movimiento una mayor consecuencia revolucionaria, y por lo tanto facilitar el acceso a la dirección de estos movimientos por parte del Partido. Especial importancia tiene que el Partido concrete formulas para que estos movimientos participen activamente en la lucha por la democracia e influyan mediante la relación con las diferentes organizaciones del aparato estatal (Parlamento y otras instituciones) y la movilización en la configuración de las leyes y del propio aparato institucional.

4.— Poner al servicio del movimiento, es decir de la política que el Partido defina para cada frente las posiciones conquistadas, no sólo en el movimiento de masas, sino en el aparato institucional, como por ejemplo los concejales de la provincia.

5.— La existencia en Madrid de una multiplicidad de sectores enfrentados al sistema y de minorías marginadas, hace cada vez más necesario que el Partido tenga una especial sensibilidad hacia ellos. De esta forma, elaborando política, logrará insertarlos en nuestra alternativa global, dándoles su dimensión colectiva, asociada al "progreso y al cambio de la sociedad, al tiempo que evita su instrumentalización por la burguesía y dificulta la posible formación en España de un Partido radical.

Sobre el trabajo prioritario entre la clase obrera.

Para un Partido marxista-leninista el trabajo entre la clase obrera forma parte de sus tareas permanentes. Así en los viejos partidos (ORT-PTE), esta fue una de las constantes: llevar la política del Partido a los obreros, ganar su voluntad, movilizarla y hacer que el destacamento avanzado de la clase obrera fuese cada vez más amplio y tuviese mayor capacidad para combatir las ideas de conciliación que el revisionismo y el reformismo llevan al movimiento obrero, para hacer avanzar en suma a toda la clase y convertirla en dirigente político de todos los sectores populares.

Esta es por tanto una tarea a la que el Comité de Madrid, y todos los Comités zonales del Partido deben prestar una atención especial, no sólo por el carácter de clase de nuestro Partido, sino por el peso específico del proletariado madrileño, especialmente el industrial.

Para el desarrollo de esta tarea contamos con posiciones conquistadas en lo que hace referencia a la presencia del Partido entre los obreros y a una relativa influencia del sindicalismo de clase (S.U.—CSUT) en zonas de gran concentración proletaria. Contamos también con grandes dificultades, la principal es la influencia del revisionismo entre la clase obrera madrileña, especialmente la industrial que está concentrada en los focos más decisivos del llamado "cinturón rojo", influencia que ejerce fundamentalmente a través de CC.OO.

Partiendo de la importancia que para un Partido como el nuestro tiene el trabajo en la clase obrera, es necesario que el conjunto de los camaradas supere la errónea tendencia a plantear la acción de masas exclusivamente en el terreno sindical, o a reducir la actividad en torno a las restantes cuestiones políticas a mera propaganda partidaria. A sustraer pues, a los trabajadores el protagonismo de clase en los grandes problemas de nuestro país y nuestro tiempo. A incurrir en definitiva en el puro y simple economicismo.

La identificación del movimiento obrero con la actividad sindical se contraponen frontalmente con la consideración de esta como un aspecto de la necesaria acción social y política de la clase obrera. Acción social y política independiente de los trabajadores que, ha de alimentarse de las alternativas políticas del Partido y de sus propuestas prácticas para incidir transformadoramente en la vida del país, desde el punto de vista de sus intereses de clase.

Alternativas políticas del Partido y acción política de las masas trabajadoras son las dos caras de una misma moneda. Solo en la medida en que el Partido, en su papel dirigente, sea capaz de conjugarlas podrá hacer avanzar el movimiento práctico en un sentido progresista y consecuentemente democrático.

Las organizaciones y militantes del Partido se esforzarán en desarrollar la democracia directa, el asambleísmo, como rasgo esencial de esa acción política de masas que además hunde sus raíces en las tradiciones más revolucionarias del movimiento obrero madrileño.

El avance del Partido entre los obreros madrileños a mi modo de ver se apoya en tres ejes: el primero de ellos es la propaganda política y el proselitismo, el segundo la movilización política, y el tercero el trabajo sindical.

1.— La propaganda política es un instrumento de educación de masas que hemos de usar permanentemente. Los Comités del Partido y las células de fábricas deben de desarrollar una amplia iniciativa para hacer propaganda política entre los obreros, dirigida a su educación en base a las posiciones de clase que el Partido mantiene ante problemas tales como la cuestión nacional; el terrorismo, la OTAN; el MCE; el PEN; las Centrales Nucleares; el PEG; el Pacto Social, etc. Asimismo el Partido debe dar sus opiniones ante cada agresión concreta de la patronal y de las instituciones que diariamente afectan a la vida de las masas obreras. Esta labor permanente de propaganda partidista entre los obreros contribuye a desarrollar una corriente de opinión favorable a las ideas y a la acción política que representa nuestro Partido. Para orientar en concreto este trabajo, la Secretaría de Propaganda debe de elaborar con urgencia un plan de trabajo que ayude a los Comités y células a impulsar esta tarea.

El proselitismo entre la clase obrera tiene especial importancia en los planes que los Comités fijen para cada zona. Planes de proselitismo que deberemos desarrollar preferentemente en los momentos de movilización, y en aquellas fábricas, gremios o zonas previamente seleccionadas. Especial atención merece la construcción del Partido en las grandes fábricas. Contamos con una presencia reducida en casi todas estas empresas (Standard, Marconi, Chrysler, Renfe, Telefonica, Correos, EMT...) y una experiencia de trabajo político y sindical en ellas. Para impulsar esta tarea estamos obligados a fijar con claridad los problemas que a través de nuestra práctica se han planteado en la construcción del Partido en las grandes fábricas y empresas y señalar algunas guías de actuación que impulsen esta tarea. La Secretaría de Organización debiera asumir la responsabilidad de sintetizar y orientar este trabajo.

2.— La **movilización política** de la clase obrera alrededor de la batallas que el Partido tiene planteadas en defensa de la democracia, en contra de la construcción de centrales nucleares, en defensa de los derechos autonómicos, en contra de los planes económicos de los monopolios, ... es la forma en que el Partido irá consiguiendo colocar a la clase obrera a la vanguardia de la lucha de todos los sectores populares antimonopolistas. En este sentido el Partido ha de establecer en Madrid los planes de movilización que ha de llevar a cabo entre los obreros ante la inminente aprobación del Estatuto del Trabajador y la Ley de Empleo de UCD en las Cortes, para lo cual la Secretaría Sindical propondrá la actuación a seguir.

3.— El **trabajo sindical**, es el otro eje para lograr el avance de la influencia e implantación del Partido entre la clase obrera madrileña. En las bases ideológicas y políticas aprobadas en el Congreso de Unificación se señala con claridad la orientación general del trabajo del Partido en lo sindical y en el momento político presente: "la lucha por la unidad de acción de todos los sindicatos y el fortalecimiento del sindicalismo de clase, buscando formas de colaboración y acercamiento entre las Centrales que lo practican y preparando, así las condiciones para construir una potente central sindical de clase, son las piezas claves para poder hacer frente a la ofensiva económica de la patronal y el Gobierno". El Partido debe dedicar especial atención a esta tarea, empleando los esfuerzos necesarios para lograr abrir camino a su realización.

En este sentido el Partido deberá favorecer la unificación del SU y CSUT, ya en marcha por decisión de los organismos de ambos sindicatos. Esta unificación puede suponer un importante paso adelante en la configuración de un fuerte sindicato de clase y en favorecer la unidad de acción de los sindicatos en Madrid. Por ello, los Comités y las células deberán promover a través de los camaradas afiliados a SU y CSUT el mayor acercamiento y colaboración de ambos sindicatos, contribuyendo a eliminar las dificultades que aún existen para proceder a esa unificación. El Partido favorecerá que el Sindicato unificado practique un sindicalismo caracterizado por la democracia y la participación de los obreros, la combatividad, la oposición al Pacto Social; entre otros rasgos característicos del sindicalismo de clase.

Ante los graves atentados que el Programa Económico del Gobierno intenta cometer contra los obreros, el Partido habrá de estimular su movilización en defensa del poder adquisitivo de los salarios, en defensa del puesto de trabajo contra el Estatuto de los Trabajadores de UCD y contra los aumentos de productividad basados en los cambios tecnológicos y en la organización "científica" del trabajo. (*) Así como contra todas las medidas que significan

restricciones de las necesidades sociales: sanidad, enseñanza, ... situando en estos la movilización obrera al frente de la movilizaciones de los diferentes sectores populares también afectados.

La oposición frontal a esos Planes exige hoy de la mayor unidad y de la lucha más resuelta. Por ello, el Partido, deberá a la vez favorecer especialmente la unidad de acción de los Sindicatos y de los trabajadores y la generalización de las luchas que surjan, buscando la coincidencia de todas las posibles, en amplias movilizaciones que se manifiesten como rechazo de esos planes de superexplotación. Simultáneamente el Partido deberá desencadenar una fuerte ofensiva ideológica y propagandística en contra del Pacto Social, hoy en el orden del día por las conversaciones CEOE-UGT-CC.OO, contraponiendo la unidad de los sindicatos y su lucha decidida contra los planes de los monopolios, a las ideas de conciliación con la patronal y favoreciendo la combatividad de los obreros.

(*) Los planes del Gobierno UCD y la gran patronal incluyen una amplia reestructuración industrial cuyo objetivo es obtener un incremento en la productividad, para lo que se plantean una doble vía: la intensificación del esfuerzo físico de los trabajadores con la introducción de nuevas tecnologías en el proceso productivo. Si tenemos en cuenta que en estos momentos se está iniciando una importante remodelación del aparato productivo al servicio de los intereses monopolistas y de consecuencias transcendentales para los trabajadores, el sindicalismo de clase no sería tal, si no tomara postura ante esta cuestión y orientara su práctica.

El informe del II Pleno del Comité Central aborda esta cuestión y por tanto no se hace necesario reproducir en este informe los razonamientos, lo que sí tiene que decidir el Partido en Madrid es influir a través de los camaradas que estén afiliados a la CSUT y al SU para que el sindicalismo tome lo esencial de nuestro razonamiento y planee su actividad propia sobre la base de asumir consecuentemente la oposición más resuelta a las medidas concretas que se derivan de la "organización científica del trabajo" y la introducción de nuevas tecnologías que favorecen el crecimiento del paro y condicionan un determinado tipo de desarrollo industrial y social.

Particular importancia, tiene, la atención que el Partido debe prestar a favorecer la organización unitaria de los parados, cuyo número se ha duplicado durante el pasado año en Madrid, alcanzando a los 180.000. El objetivo a conseguir, es incorporar a este sector de obreros a la movilización contra los planes del Gobierno, a la vez que la defensa de sus reivindicaciones propias.

Igualmente los concejales del Partido deben de promover desde su responsabilidad, propuestas concretas de lucha contra el paro en los diferentes municipios de Madrid, buscando el apoyo de los parados a través de su movilización.

En relación con todas las tareas expuestas los Comités del Partido deberán formular planes que contengan la actuación a desarrollar en cada una de ellas.

Finalmente propongo al Comité de Madrid la convocatoria en el mes de Noviembre de una reunión amplia de cuadros sindicales del Partido para abordar toda esta problemática. Esta reunión será preparada por la Secretaria Sindical.

Sobre el trabajo del Partido en los Movimientos y Sectores

a) **El movimiento ecológico y antinuclear**, la oposición al PEN y al programa de nuclearización en el contenido, es uno de los ejes fundamentales en torno al cual se está articulando todo un movimiento de masas de un claro carácter antimonopolista. El movimiento de oposición a Valdecaballeros en Extremadura es un claro ejemplo de la fuerza que puede tener este tipo de movimientos y la capacidad para incorporar a los más amplios sectores populares en una lucha común contra los monopolios. En Madrid el movimiento ecológico y antinuclear ha tenido ya expresión de masas en dos manifestaciones celebradas durante los tres últimos meses y que fueron apoyados por el Partido. El Partido debe de apoyar este tipo de movimientos y desarrollar un trabajo entre los diversos sectores sociales y movimientos para que **hagan suya la lucha antinuclear**, contribuyendo con ello a la formación de un amplio movimiento de oposición a uno de los ejes fundamentales del Plan Económico del Gobierno que es el PEN. El I Pleno del Comité Central señaló al respecto las tareas que el Partido debía abordar.

Madrid y su territorio se encuentran directamente afectados por el programa de nuclearización del país actualmente en marcha. La construcción de la Central Nuclear de Trillo en Guadalajara, además de ser un exponente del tipo de desarrollo que el gran capital reserva para Castilla-La Mancha, totalmente subsidiario con respecto a Madrid, aumenta los riesgos de Madrid, además de tener una incidencia directa en las zonas regadas por el Tajo. A otro nivel, Madrid, centro consumidor de primera magnitud, soporta directamente la financiación del programa nuclear a través de la elevación de la tarifas eléctricas. En una situación de paro creciente, la inmovilización de una elevada masa de capital en el programa nuclear distrae recursos financieros que podrían ser empleados en la creación de empleos.

Las resoluciones del I Pleno del Comité Central establecen como objetivo inmediato a conquistar la realización de un referendun estatal por la moratoria nuclear de cinco años. Durante este periodo de tiempo se arbitraria un Plan energetico provisional sin centrales nucleares mientras que se estudia un Plan Alternativo a largo plazo. El objetivo del referendun es complementario con la exigencia de paralización inmediata de todas las centrales nucleares en funcionamiento, construcción y proyecto.

El II Pleno del Comité Central ha situado la creciente importancia de la crisis ecológica que ha conducido a la humanidad al modelo de crecimiento impulsado por el gran capital Coherente con la gravedad de esta crisis ecológica, el II Pleno del Comité Central situó el papel fundamental que en las tareas del Partido debe tener la lucha ecológica y antinuclear.

El Comité de Madrid hace un llamamiento a todos los camaradas para que **estudien** la resolución del I Pleno del Comité Central sobre esta materia.

b) La Juventud.

Contamos con militantes en el Partido que desarrollan su acción política en las organizaciones juveniles y concretamente en la JGR y UJM, entre las cuales existe un compromiso de unificación. El Partido saluda este proceso.

El Partido debe aumentar su influencia y su fuerza real entre la juventud reserva fundamental de la revolución.

Para definir la política del Partido en este sector, la Secretaria de la Juventud debe preparar un informe a presentar al Comité Ejecutivo el próximo mes de Noviembre. Este deberá contener un análisis sobre la situación del movimiento juvenil en Madrid, sus causas y las líneas generales del trabajo del Partido.

c) La Mujer.

Las recientes movilizaciones promovidas por la Plataforma de Organizaciones Feministas contra el juicio por aborto de Bilbao y la solidaridad que ha generado en toda España y concretamente en Madrid, ponen de manifiesto la fuerza creciente del movimiento de la mujer, al tiempo que evidencia cómo, junto a las organizaciones feministas, los sindicatos, las asociaciones ciudadanas y culturales, se ven en la necesidad de asumir ya con mayor o menor consecuencia la lucha contra la discriminación de la mujer. El Partido ha de entenderlo así y promover consecuentemente la incorporación de las reivindicaciones de la mujer en todos los frentes, estimulando la participación de ésta en la lucha y las tareas de organización de los diferentes movimientos.

El Partido ha de definir política para el movimiento de la mujer. Concretamente la Secretaria de la Mujer debe presentar en el transcurso del próximo mes un informe al Comité Ejecutivo en el que se analicen las características de este movimiento en Madrid y las líneas generales de actuación política.

d) Los intelectuales y la cultura.

El actual periodo político requiere que el Partido presente especial atención al trabajo cultural y entre los intelectuales.

El II Pleno del Comité Central señaló algunos aspectos del trabajo político del Partido. La Secretaria de Cultura junto con los camaradas que trabajan en este frente deberán de concretar la orientación del trabajo del Partido en Madrid.

Acción Municipal del Partido.

Me voy a parar, por su importancia política y por la especificidad que adquiere en Madrid, en abordar dos de los componentes básicos de nuestra actividad política, al tiempo de me interesa desarrollar una actividad específica de importancia capital en Madrid: la actividad municipal.

Con 22 Concejales y dos alcaldes y con una fuerza considerable en el movimiento vecinal el Partido tiene contraídas responsabilidades a los que durante estos 5 meses, desde las elecciones, no ha dado cumplida respuesta. Por ello, considero que en éste Pleno, además de analizar los problemas de los municipios madrileños debemos sugerir una serie de medidas prácticas que sirvan para un posterior desarrollo de la Secretaria Municipal y ayuden a los comités del Partido a orientar con urgencia la acción municipal del Partido en cada distrito o pueblo.

Uno de los motivos fundamentales de desencanto popular es la incapacidad que están demostrando los Ayuntamientos de izquierda para dar respuesta a las exigencias populares en cada Municipio. Exigencias que reclaman solución a los déficits de equipamientos (sanidad, enseñanza, vivienda, cultura, deportes, etc.) que afectan a Madrid como a ninguna otra ciudad del Estado. Que se oponen a los planes del gran equipamiento comercial que hunde al pequeño comercio y ahogan a los consumidores; a los planes en materia de transporte, que fomentan decididamente el transporte privado (invirtiendo los fondos públicos en grandes vías y autopistas de peaje), aponiéndolo a una política del transporte público; al caos urbanístico provocado por la Ley de máximo beneficio que rige el ordenamiento urbano de la ciudad; los déficits de infraestructura (aguas, residuos) con el consiguiente deterioro del medio ambiente, provocado por el crecimiento acelerado y anárquico, la ausencia de medios para ocupar el tiempo libre (instalaciones deportivas, culturales y recreativas...) etc.

El Pacto Municipal del PSOE y PCE ha defraudado las aspiraciones del pueblo, en la medida que tan solo ha servido para el reparto de los puestos, sin impulsar una línea decidida a favor de los intereses populares. Esta solo sería posible con la participación y el control de las masas en la gestión municipal, y con una continua movilización de las mismas. El problema de la participación ciudadana y el control de la gestión ha estado muy lejos de la preocupación de éstos partidos, y la mayoría de las movilizaciones vecinales, por asuntos municipales, se han producido sin el apoyo, e incluso con la oposición de los concejales de izquierda.

Los partidos de izquierda PSOE-PCE están asumiendo en los Ayuntamientos el papel de gestores del poder central, amortiguando las contradicciones entre los dos poderes y aceptando sin mayor oposición las progresivas limitaciones que el Gobierno UCD, está poniendo a los Ayuntamientos.

Esta actitud tiene su reflejo claro en el Ayuntamiento de Madrid, en donde PSOE y PCE rivalizan en la práctica por encajar las agresiones políticas y económicas de UCD.

En los últimos meses y mediante sucesivos decretos, se ha limitado las competencias en materia de Orden Público, se ha restringido la participación popular en permanentes y plenos; ha limitado competencias en materia de precios y ordenamiento del transporte municipal; han validado algunas de las decisiones de UCD tales como "Plan de Financiación de los Ayuntamientos" aceptando el aumento de la presión fiscal sobre el vecindario; la subida de los transportes públicos, y por si esto fuera poco —ya que estas medidas han sido aplicadas en todos los municipios— no sólo recibe "pasivamente las medidas antipopulares del Gobierno, sino que en su corta gestión también toma medidas contrarias a los intereses de los madrileños y favorables a los grandes capitalistas: aprobación de licencias para la construcción de la Vaguada; ejecutividad y embargo por impago de multas, peticiones de aumento de las tarifas de transporte, etc. Es reveladora en esta situación la actuación de UCD en el tema de las Juntas de Distrito, neutralizando la unidad de izquierdas en el Ayuntamiento Madrileño apuntándose un tanto al conseguir importantes concesiones del PSOE-PCE, y encontrando el camino para boicotear eficazmente la gestión municipal de izquierda.

Frente a esa actuación a la ofensiva, del partido del gran capital, ni PSOE, ni PCE han respondido con la movilización de masas. Han renunciado nuevamente a plantar cara a la UCD, ahondando con ello las dificultades que el pueblo va a encontrar según se apliquen con mayor dureza, en los próximos meses, los Planes Económicos del Gobierno.

Tanto en Madrid, como en el resto de los municipios de la provincia, los sectores populares reclaman un cambio en la política de la izquierda municipal que aborde la solución de sus problemas. A estas demandas, el Partido debe responder diligente con soluciones propias y al tiempo con voluntad unitaria.

Las palancas que el Partido puede y debe emplear para hacer variar la situación son: el movimiento de masas organizado en múltiples plataformas, nuestros concejales y la acción directa como Partido.

Las tareas a impulsar en esa dirección serían las de : **acumular fuerzas, ganar el máximo de voluntades entre los diversos sectores ciudadanos en defensa de la democracia y a favor de cambiar la calidad de la vida en Madrid y por una organización democrática del territorio.**

Estos objetivos se concretarían:

a) Impulsar una firme oposición ante los planes de UCD.

Poniendo en marcha una serie de ofensivas contra las limitaciones del PEG y las actuaciones de los monopolios, impidiendo que el PSOE y PCE sigan profundizando en su línea de cesiones a UCD.

Ello implica asumir aquellas reivindicaciones que afecten al máximo de sectores y que recorten las actuaciones del gran capital. Entre otras estamos interesados en impulsar luchas por el problema de la vivienda, contra las restricciones en materia de enseñanza y sanidad contenidas en el PEG; que empujen a la unidad de los diversos sectores antimonopolistas: como la lucha contra Plan de Equipamientos Comerciales, y contra el Plan de Autopistas; haciendo frente a las diversas formas de la carestía de la vida y a las limitaciones del poder adquisitivo; en concreto combatiendo la presión fiscal de los Ayuntamientos y del Gobierno.

Esta ofensiva hace referencia también a la necesidad de organizar establemente y dar orientación precisa al movimiento de masas, sabiendo ser flexibles en esta actuación y apoyando todas aquellas iniciativas puntuales que permitan el impulso de movimiento de masas. En cualquier caso, favoreciendo la máxima intervención y participación democrática de las masas en estas organizaciones y movimientos y fomentando una práctica asamblearia en su seno que contribuya a consolidar y dar continuidad a las mismas.

b) Hacer frente a las restricciones de la democracia.

La defensa de la democracia, implica hacer frente hoy a los intentos de UCD de restringir el alcance y contenido de las leyes que han de configurar los Ayuntamientos, Ley de Régimen Local, las Autonomías y la misma participación popular en la actividad del municipio.

Movimiento de masas que fuerce los diversos intereses del PSOE y del PCE que en la actualidad vienen retrasando la puesta en práctica de las Juntas de Distrito, Comisiones y Consejos.

En cualquier caso haciendo que la exigencia de participación popular vaya ligada a la reivindicación de los principales problemas que en cada momento tengan planteadas las masas.

En los Ayuntamientos donde estemos, nuestros concejales serán ejemplo de comportamiento de la izquierda consecuente, encabezando en todo momento las demandas de los vecinos, siendo su portavoz en los Plenos, y propiciando que todo el Ayuntamiento lo sea ante la Administración Central, y en todo caso cumpliendo él este papel.

Serán además eficaces palancas que contribuyan a la organización del movimiento, y ejemplo de vinculación de la democracia de base con la democracia representativa local. Los Concejales que encabecen responsabilidades municipales deben ser un modelo de participación ciudadana y transparencia. Sobre la base de ese comportamiento nuestros concejales propondrán a los Plenos, un reglamento de funcionamiento democrático ó Carta Municipal, que haya concitado el apoyo de las organizaciones ciudadanas, sindicatos y sector avanzado de las masas. Aunque este reglamento sea fruto de un acuerdo con el PSOE y PCE, nuestro Partido está interesado en difundir nuestras propuestas concretas para la organización del municipio y la participación vecinal en el mismo. Para el caso de Madrid esta actuación vendrá marcada por un Plan de actividad frente a las Juntas de Distrito.

c) Promover la actuación de una plataforma de concejales al servicio de los intereses del pueblo madrileño.

Sobre la base del interés político que tenemos, de influir en el conjunto de concejales de la provincia, debemos fomentar la actuación supramunicipal en torno a problemas comunes de una comarca o sector de pueblos. Una actuación concertada de nuestros alcaldes y concejales que reciba el impulso y apoyo de diversos sectores de masas —entidades ciudadanas, sindicatos, instituciones y personalidades, etc.— pueden contribuir enormemente a esta tarea. En esta dirección debemos dar pasos en la constitución de una Plataforma democrática de concejales, que potenciada por diversas organizaciones y sectores de masas, englobe a los concejales del Partido, independientes e incluso —pese a las evidentes dificultades— miembros del PSOE y PCE. Esta Plataforma tendría su objetivo en la necesidad de difundir el hecho regional que definamos para Madrid; arrancar a la Administración Central competencias y recursos para los ayuntamientos, y en defensa de los ataques a la democracia y a la participación popular en los municipios.

La articulación de todo este plan le corresponde al Ejecutivo y a su Secretaria Municipal que deberá organizar, en breve plazo, una reunión de todos nuestros concejales y responsables municipales de los Comités para enriquecer el análisis de la situación municipal y el ajuste de otras tareas partidistas.

La lucha por la Democracia

La lucha por la democracia es para los comunistas una tarea clave, lo es ahora en el actual periodo de la dictadura de la burguesía y lo será mas tarde en el largo camino de la Dictadura del proletariado y la construcción del socialismo hacia la sociedad comunista.

La lucha por conseguir y ampliar constantemente la democracia es para todo el pueblo y para la clase obrera, como su dirigente de vanguardia, una escuela constante de educación en la lucha por la revolución y el socialismo.

La lucha por la democracia en el momento actual, adquiere todo su contenido y su capital importancia a partir del análisis de las dos coordenadas básicas que definen la situación:

—Por una parte, la crisis estructural del capitalismo, crisis que explica la ofensiva general del gran capital y que acentúa las tendencias hacia la constitución de Estados crecientemente autoritarios y policiacos, en un intento por restringir, progresivamente los derechos democráticos de las masas trabajadoras.

—Por otra parte, el que en el actual momento y como consecuencia del tránsito del fascismo a la democracia burguesa, se está llevando a efecto toda una recomposición del aparato del Estado y del marco jurídico-político, en general, para adecuarlo a la nueva situación.

—La importancia de la lucha por la democracia, exige que el Partido se haga un planteamiento completo del contenido de la misma. Es decir, que todos los camaradas comprendamos que la lucha por la democracia no es un mero movimiento para ampliar los derechos e impedir que la burguesía los limite, sino que también ésta debe de responder a otros aspectos del planteamiento táctico y estratégico que los comunistas tenemos ante el Estado burgués.

Tácticamente la lucha por la democracia en el actual periodo de reformas en las instituciones del Estado y en el que no esta a la orden del día, la revolución, debe servirnos a un triple objetivo.

—Por una parte: influir en la estructuración y funcionamiento del Estado, es decir en consolidación de una determinada relación de fuerzas en su seno (Ayuntamientos, Autonomías, Parlamento, otras instituciones) que permita la apertura de estas instituciones a su utilización por el Partido del proletariado, es decir, por nuestro Partido. Enmarcada en este objetivo, la lucha por la democracia reclama la participación de todos los movimientos de masas que desde diferentes ángulos exigen que el Estado respete sus derechos y les garantice la participación en las decisiones que afectan a la vida y al porvenir de todas las masas. Una práctica de este tipo educa a las mismas en la idea de que el Estado es ajeno a su control, al tiempo que los comunistas mediante esa utilización del Estado burgués podemos educar a las masas en la idea de la necesidad de la destrucción de éste.

—Por otra parte, para influir en la configuración, lo más amplia y democrática posible, del nuevo marco jurídico político que se está gestando, impulsando para ello el movimiento de masas ante cada aspecto concreto (Ley de Divorcio, Estatuto del Trabajador, etc.).

—Por último, para levantar a las masas, no solo ante cada una de las restricciones o presiones en el ejercicio de los derechos democráticos, sino también para generar pautas de comportamiento entre las masas que amplíen en la práctica el ejercicio de la democracia por parte de las mismas.

Es necesario que el Partido inculque en las masas la idea de que los derechos democráticos es algo que les pertenece. Algo a lo que no está dispuesto a renunciar, algo que debe de formar parte del comportamiento en la práctica diaria de las masas, enfrentándose así a las manipulaciones y restricciones de la democracia que conlleva la ofensiva del gran capital y la estrategia de la tensión.

Estratégicamente la lucha por la democracia sirve por una parte para que en el momento de la revolución, la destrucción del Aparato Estatal se logre con mayor facilidad, por la comprensión que las masas tienen de ella, al tiempo que favorece las tareas de levantamiento del nuevo Estado; por otra, sirve para ir educando y organizando a través de la lucha consecuente por cada uno de los derechos democráticos, al ejército de masas capaces de hacer la revolución.

Para profundizar en la peculiaridad que en estos momentos presenta la defensa de la democracia, es importante constatar la existencia de ciertos rasgos que se han dado en el proceso de transformación que ha experimentado el Estado para adaptarse a su nueva forma democrática burguesa. Esta se ha producido en el seno de una crisis económica del capitalismo de carácter estructural; y en el proceso de ofensiva hacia la configuración de Estados crecientemente autoritarios y policiacos.

En este sentido es importante constatar el desarrollo experimentado por el aparato represivo.

Efectivamente, la organización de la violencia por parte del Estado contra el pueblo tiende a hacerse más amplia, más compleja.

Los cuerpos represivos del Estado, aparecen en forma muy diversa: se forman grupos especiales, se crean servicios paralelos de información, se aplican modernas técnicas de represión. Este incremento y perfeccionamiento del aparato represivo se acompaña de un aparato propagandístico y una actuación, una estrategia dirigida a crear tensión entre la población que les permita apoyarse en los sectores más atrasados, infundir miedo en el conjunto de la población y extender la idea de que una política de dureza es consecuencia inevitable de la democracia.

En el caso de Madrid con gran concentración urbana esta actuación se ve muy facilitada. Se permite la acción incontrolada de bandas fascistas, se infunde entre la población un rechazo hacia la juventud exagerando y reforzando el problema de la delincuencia juvenil, se realizan grandes despliegues policiacos por la ciudad...

De todo ello hemos tenido ejemplos en los últimos meses: los acontecimientos del verano pasado en Malasaña con la toma del barrio por los fascistas escoltados por la policía y los casos de Alcorcón o Villaverde Bajo donde por diversos motivos se han creado situaciones límites que afectan a la convivencia ciudadana.

Algunos aspectos de la lucha por la democracia en Madrid.

a) en lo que hace referencia a la **respuesta que el Partido debe dar a las Leyes que desarrollan la Constitución**, el Comité Central se ha comprometido a elaborar las bases de nuestra alternativa a cada una de ellas.

En lo que a Madrid toca y dada la consideración establecida anteriormente de que la presencia física del Parlamento en Madrid favorece la presión de masas sobre el mismo, a este Comité corresponde trazar planes de actuación concreta ante cada una de estas Leyes. Es necesario que cada secretaría elabore un calendario para que, en colaboración con los departamentos del Comité Central, se articule, la actuación propagandística y movilizadora que el Partido debe desarrollar en Madrid en torno a las propuestas de ley y debates parlamentarios sobre las leyes previstas en el calendario legislativo de las Cortes Generales. Especial importancia tendrá la reforma del Código Penal, la ley de divorcio, la ley de régimen local, la ley de seguridad ciudadana, la ley de autonomía universitaria, la ley de reforma sanitaria, la ley de huelga, el Estatuto de las libertades públicas, la ley de la función pública. En esta dirección, el Partido ya ha iniciado un trabajo positivo contra el Estatuto de los Trabajadores de UCD y en defensa de un Estatuto democrático.

b) El espectacular aumento de la delincuencia que hoy se produce —y su repercusión en la creación de una creciente **inseguridad ciudadana**—. Es consecuencia lógica de la crisis actual del capitalismo y de las condiciones a las que éste somete a determinados sectores de la población.

La solución de este problema hay que vincularla, por tanto, a un mejoramiento equilibrado de la calidad de vida del conjunto del pueblo, a la eliminación de las lacras sociales que da origen al fenómeno de la delincuencia.

El Gobierno de UCD no está adoptando medidas que sirvan, si no para erradicar, al menos para limitar este grave problema. Incluso utiliza la existencia de esta situación para enfrentarse a sectores de la población entre sí y para restringir determinados derechos y libertades públicos tomando como pretexto las "exigencias" de la seguridad ciudadana.

Frente a esta política de UCD, el Partido debe oponerse, como ya lo ha venido haciendo estos últimos meses en varias zonas, dando una explicación política de estos hechos y sus causas y proponiendo medidas concretas ante ellos.

El II Pleno del Comité Central ya inició el debate sobre este problema, avanzando propuestas.

La posición del Partido en Madrid ante esta cuestión y la explicación política ante las masas deben estructurarse en torno a tres ejes:

—Denuncia de la UCD como principal responsable de la situación creada. Tanto por ser su política económica y social la causa última del aumento de la delincuencia, como por las medidas que adopta para su tratamiento que se revelan en la práctica como ineficaces y contraproducentes a la vez.

—Exigencia de una serie de medidas de tipo económico, jurídico, social, cultural, que puedan influir positivamente a medio plazo en el problema de la delincuencia, entre ellas, oposición a la rebaja de la edad penal, exigencia de una reforma global del sistema penitenciario y de los sistemas de rehabilitación y reinserción social; política de empleo juvenil; escolarización plena; política deportiva y cultural hacia la juventud, locales, dotaciones y equipamientos para los jóvenes...

—Propuestas de actuación inmediatas. La más importante hace referencia a la urgente transferencia a las corporaciones locales de competencias sobre el Orden Público y creación de un cuerpo especial de seguridad dependiente de los Ayuntamientos hoy en mano del Gobierno. Con objeto de evitar el incremento constante de la policía en nuestros barrios y pueblos. Junto a esto, el Partido ha de propiciar abrir cauces de participación a la juventud a todos los niveles: constitución de comisiones municipales de juventud en los Ayuntamientos y Juntas de Distrito, con participación de organizaciones juveniles, Clubs, y todo tipo de entidades de la juventud; potenciamiento de vocalías de la juventud en las diferentes organizaciones de masas en las que el Partido trabaja, con especial importancia en el terreno sindical y vecinal. El Partido ha de oponerse a la formación de piquetes de vecinos y en general a todas las formas de actuación que contribuyan a profundizar la división y el enfrentamiento en las filas del pueblo.

Junto a estos ejes de actuación, el Partido ha de estudiar y profundizar en las experiencias que se vayan produciendo, tratando de sintetizar las conclusiones que de su propia actividad y de la aplicación de esta orientación del trabajo se obtengan, con objeto de precisar en mayor grado nuestra línea de actuación ante el problema de la seguridad ciudadana.

c) El propio desarrollo de la situación política lleva en frecuentes ocasiones a que toda una serie de derechos constitucionales del pueblo sean vulnerados por la propia UCD, que cuenta a veces con el silencio cómplice del PSOE y PCE.

El Partido debe encabezar la acción por defender el ejercicio de las libertades y el reconocimiento práctico de los derechos recogidos en la constitución, en todos y cada uno de los pasos concretos en que sean lesionados.

Considero conveniente que se forme una comisión de camaradas de la organización de abogados, que junto con camaradas del Comité de Madrid articulen un proyecto de trabajo político en esta dirección; incluyendo la posibilidad de impulsar algún tipo de plataformas de masas que desarrollara una labor fiscalizadora y de denuncia de todos los atentados contra el ejercicio de los derechos democráticos constitucionales.

Ante cada nueva agresión o acto represivo es preciso que el Partido encabece una respuesta adecuada y responsable apoyando la formación de comisiones cívicas para la Defensa de la democracia, tal y como diversas experiencias de los últimos meses aconsejan impulsar, como instrumento de unidad de diversos sectores ciudadanos interesados en la defensa de la democracia.

d) **Funcionarios**, por ser Madrid capital del Estado y por tanto centro político y administrativo, donde se concentra gran cantidad de funcionarios Públicos, corresponde a éste Comité de Madrid dedicar atención especial al trabajo del Partido en este sector, decisivo desde una perspectiva estratégica. En consecuencia propongo la formación de una comisión de camaradas funcionarios que junto con camaradas de este Comité de Madrid elaboren un informe con la problemática del sector y el trabajo del Partido en el mismo.

e) El Partido rechaza y condena categóricamente el terrorismo.

En Madrid reiteradamente se viene sucediendo toda una serie de actuaciones terroristas, en su mayor parte de signo fascista.

El Partido ha de denunciar con toda firmeza dichos actos, promoviendo movilizaciones de masas, exigiendo soluciones políticas, y utilizando dichas ocasiones para realizar una amplia campaña antifascista.

Especial importancia tiene esta actividad política entre la juventud y en la universidad donde la escalada fascista cobra rasgos de extrema virulencia, combatiendo las ideas de conciliación y de derrota que inculcan en el movimiento los reformistas y principalmente los revisionistas.

—oOo—

LA CUESTION AUTONOMICA

Dentro del proceso de configuración territorial del Estado, Madrid es hoy la única zona en la que está aún pendiente por definir su marco regional. La lucha por conseguir una estructuración regional más democrática, más favorable al pueblo, se inscribe dentro de nuestras tareas generales de luchar por la democracia, de influir con nuestra actuación política en el logro de un ordenamiento más democrático del Estado. En la búsqueda del marco político que permita unas condiciones más favorables de lucha contra los monopolios.

Ya el I Pleno del Comité de Madrid encargó a una comisión que abordara el estudio del problema en aras a definir una solución común, dadas las diferentes posiciones que existían sobre esta cuestión en los antiguos partidos.

Fruto de este debate podemos señalar hoy una serie de aspectos en torno a los que avanzar en la búsqueda de esa definitiva posición.

1.- En la actualidad Madrid y Castilla—La Mancha aparecen configuradas como dos realidades radicalmente diferenciadas.

Madrid aparece definida como un centro urbano de primer orden, mientras que Castilla—La Mancha es una región esencialmente rural.

La configuración de estas dos realidades específicas en función de dinámicas contrapuestas ha supuesto la total ruptura de los lazos culturales e históricos que en tiempos unían Madrid con la región Castellana—Manchega. Estos lazos han sido sustituidos por una compleja red de interrelaciones económicas y sociales propiciada por el crecimiento económico madrileño.

2.— En la relación de Madrid con Castilla—La Mancha se ha producido una dinámica de absorción de recursos humanos, naturales y financieros por parte de la primera respecto a la segunda. Esta dinámica de absorción —que por supuesto afecta también a otras regiones como Extremadura, Andalucía, Castilla La Vieja... etc.— está asentada en la lógica de acumulación capitalista vigente en nuestro país durante el actual periodo histórico, lo que explica la creciente concentración de riqueza en Madrid y el progresivo proceso de empobrecimiento y de desertización de la Mancha.

3.— la relación existente entre Castilla—La Mancha y Madrid puede ser caracterizada como una relación de dependencia de la primera respecto a la segunda o dicho en términos económicos la relación existente entre una región central y otra periférica. Esta relación se concreta en la dinámica de absorción de recursos naturales, financieros y humanos por parte de Madrid.

4.— Los datos manejables en la actualidad permiten afirmar que en el futuro, de no mediar cambios políticos o arbitrarse mecanismos que permitan variar esta tendencia, la dinámica absorción—concentración—desertización continuará produciéndose, agudizando esas dos realidades diferenciadas que hoy representan Madrid y Castilla—La Mancha.

5.— En el proceso de crecimiento económico de Madrid se ha producido un nuevo fenómeno que es necesario estudiar en profundidad: se trata de la expansión del crecimiento de Madrid mismo, fuera de sus propios límites provinciales, a través de los corredores industriales de Toledo y Guadalajara, con el impacto producido en estas dos provincias.

6.— En lo que respecta a Madrid el modelo de crecimiento perseguible en consonancia con los intereses de la mayoría de la población madrileña debe pasar por frenar los actuales ritmos de crecimiento de Madrid, con la perspectiva de su descongestión. Por el contrario Castilla—La Mancha necesita abordar un plan de desarrollo regional que le permita, sobre la base de la utilización de sus propios recursos humanos, financieros y naturales romper con la actual dinámica de empobrecimiento progresivo. Ello no implica en ningún caso el que deba funcionar una amplia solidaridad interregional.

Los últimos acontecimientos imponen al Partido la necesidad de optar por una definición tajante en torno al tema de la autonomía de Madrid. La definición de la Junta de Comunidades de Castilla—La Mancha y de la UCD Manchega planteando la exclusión de Madrid de la futura región es un elemento que presiona nuestra decisión. Dentro de Madrid los distintos partidos políticos (UCD, PSOE, PCE), últiman sus posiciones y han creado una comisión en la Diputación Provincial que habrá de emitir un juicio en breve plazo.

Sobre la base de esta realidad objetiva propongo que en plazo inmediato este Comité defina finalmente nuestra posición como Partido ante la configuración regional de Madrid.

—oOo—

Camaradas:

Hagamos del Informe que acabais de leer un instrumento para avanzar en la unidad de éste Comité y de todo el Partido. Su estudio y discusión ayudarán a avanzar en la unidad de pensamiento y su aplicación en la unidad de acción. La práctica de todo el Partido y la síntesis de la misma en todos los organismos nos proporcionará nuevas y renovadas enseñanzas para elevar nuestra unidad y conocimiento a un nivel superior.

Madrid, Noviembre de 1.979